

Santiago, 23 de abril de 2013
FN°0096/2013

(REEI N° 253)

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

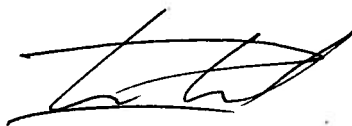
**REF: RUTA DE LA ARAUCANÍA
SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, en mi calidad de Secretario del Directorio de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y debidamente facultado por el Directorio de la misma, vengo en comunicar a Usted, en carácter de hecho esencial, la siguiente información:

Que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día de ayer lunes 22 de abril de 2013, ha sido elegida la mesa directiva del Directorio, la que ha quedado integrada por don Eduardo Larrabe Lucero en el cargo de Presidente, don Herman Chadwick Piñera en el cargo de Vicepresidente y don Sebastián Polanco Neumann en el cargo de Secretario.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Sebastián Polanco Neumann
Secretario del Directorio
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.